

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
EDUAMACA S.A., CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a los NUEVE días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las once horas, en el local ubicado en las calles LUQUE Y JOSE DE ANTEPARA, se reúnen los socios de la Compañía Anónima COMERCIALIZADORA EXPORTADORA EDUAMACA S.A., con la finalidad de llevar a cabo una Junta General Extraordinaria acorde con lo estipulado en la Ley de Compañías; y a este efecto concurren los Socios, que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, de acuerdo al siguiente detalle:.....

<b>PARTICIPANTES</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>%</b>
<b>CHOI WU MICHAEL</b>	<b>4000,00</b>	<b>40%</b>
<b>CHOI YANG ZHIPENG</b>	<b>6000,00</b>	<b>60%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>10.000,00</b>	<b>100%</b>

Preside la Junta, el señor CHOI YANG ZHIPENG, en su calidad de presidente de la compañía, y actúa como secretario El señor CHOI WU MICHAEL.

El presidente dispone a Secretaría que se deje constancia de la asistencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía EDUAMACA S.A. verificada la asistencia por secretaría, el presidente de la Junta declara instalada la misma y se procede por unanimidad a tartar los siguientes puntos del orden del día.

UNO: Conocer sobre lo dispuesto en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No SC.SG.DRS.G.13.001 de 4 de Enero del 2013, mediante la cual se expide el Reglamento que establece la información y documentos que están obligadas a remitir anualmente a la Superintendencia de compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia.

DOS: Lectura y Aprobación del informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al año 2017.....

TRES: Aprobación de los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al año 2017.

**Punto Uno: Conocer de esta resolución los puntos que afectan a la compañía**

**Punto Dos: Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al año 2017.-**

El Gerente General señor CHOI WU MICHAEL, dio lectura de su informe, el cual es aprobado por unanimidad de votos por los socios asistentes.

**Punto Tres. -Aprobación de los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al 2017.-**

Una vez que los socios han podido revisar los informes del Gerente General, así también los Estados Financieros de la misma, deciden aprobar por unanimidad de votos los Estados Financieros

No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un momento de receso para la redacción de esta acta la misma que, una vez reinstalada la reunión fue leída por su Secretaría y aprobada por los socios asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto y se levanta la sesión, siendo las 12 horas con 15 minutos,

**CHOI YANG ZHIPENG**  
**Presidente de la Junta**

*MICHAEL CHOI WU*  
**CHOI WU MICHAEL**  
**Secretario de la Junta**